

IQUIQUE, 30 de diciembre del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 2.490.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 del 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 515 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 29.12.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "**Reforma Tributaria: efecto en el patrimonio individual**", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 3 fojas, debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

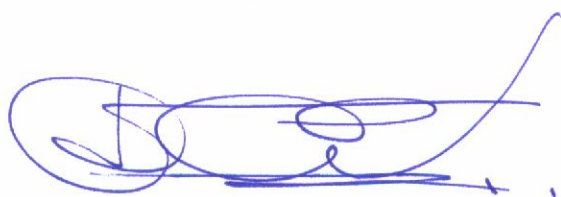
2.- Designase responsable del proyecto a la Sra. Adriana Picas Morgado, de la Facultad de Ciencias Empresariales en el Centro Docente y de Vinculación Santiago.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 20.000.- (veinte mil pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión SANF06PRO – 010102010900.-

4.- Autorízase la entrega de aporte a la Sra. Adriana Picas Morgado, de la Facultad de Ciencias Empresariales en el Centro Docente y de Vinculación Santiago, por la cantidad de \$ 20.000.- (veinte mil pesos), para gastos de ejecución de dicho proyecto.

5.- El monto otorgado deberá ser rendido a la Unidad de Finanzas.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.-
GSB/SEG/rec



04 ENE. 2016



MEMORANDO Nº 515/2015

IQUIQUE, diciembre 29 del 2015.

DE **LIDIA OSORIO OLIVARES**
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que regularice la aprobación del proyecto de extensión "Reforma Tributaria: Efecto en el Patrimonio Individual", a cargo de Centro Docente de Vinculación, Santiago.

Se especifica que el Código de Gestión asignado para este Proyecto es: SANF06PRO/010102010900.

Sin otro particular le saluda atentamente,

LIDIA OSORIO OLIVARES
Director General de Vinculación y
Relaciones Institucionales



c.c.: Archivo.
LOO/klc.



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

Traslado de Correspondencia

Fecha: 10.12.2015

VINCULACIÓN

De: _____

A: _____

PRESUPUESTO

SECRETARÍA GENERAL
DE VINCULACIÓN
Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

Ref: _____

Solicita autorizar presupuesto
y detallar centro de costo.

RECIBIDO
 11 DIC 2015
 Hora.: _____
 Unidad de Presupuesto

HOJA DE RUTA
PROYECTOS DE EXTENSION
Santiago

IDENTIFICACION

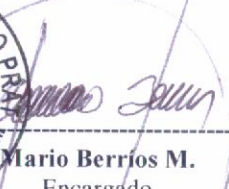

ACTIVIDAD	NOMBRE	UNIDAD ORIGEN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	FECHA REALIZACION
Charla	Reforma Tributaria: Efecto en el Patrimonio Individual Profesor: Juan Guzman Bueno	Carrera de Ingeniería en Control de Gestión Facultad de Ciencias Empresariales	Adriana Picas Morgado	Martes 01 Diciembre 2015

UNIDAD DE ORIGEN.....



Adriana Picas Morgado
 Jefe de Carrera
 Ingeniería en Control de Gestión
 Facultad de Ciencias Empresariales
 Santiago

VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES,
Santiago.....

FECHA.....


Mario Berrios M.
 Encargado
 Vinculación y RR II
 Santiago

DIRECCION SANTIAGO.....

FECHA.....


Rodrigo Lasen Santos
 Director
 Centro Docente y de Vinculación
 Santiago

FECHA.....



DIRECCION GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCION GENERAL
DE VINCULACION
Y RELACIONES
INSTITUCIONALES
CHILE
[Signature]
Lidia Osorio Olivares
Directora General de Vinculación
y Relaciones Institucionales

FECHA..... *4/12/15*

VICERRECTORIA Y ADMINISTRACION Y FINANZAS

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
JEFE DE
FINANZAS
VALDIVIA - CHILE

[Signature]
Cristian Rivera Aravire
Jefe Institucional de Finanzas

FECHA..... *24/12/15*

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
SECRETARIA
GENERAL
B°
VALDIVIA - CHILE

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto

Charla Reforma Tributaria: Efecto en el Patrimonio individual

1.2. Unidades Académicas Participantes

Facultad de Ciencias Empresariales.

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

Adriana Picas Morgado

1.4. Cargo del Responsable

Jefe de Carrera Ing. De Ejecución en Control de Gestión
Facultad Ciencias Empresariales

1.5. Horas que le exigirá esta actividad

2 Horas

1.6. Fecha de inicio de la actividad

01 de Diciembre 2015

1.7. Fecha de término de la actividad

01 de Diciembre 2015

1.8. Número de Sesiones

Una

1.9. Horario

19:00 - 21:00

1.10. Recinto

Auditorio Centro Docente y de Vinculación Santiago



1.13. Cupos

100 invitados

1.14. Expositor de la Actividad

Sr. Juan Guzmán Bueno, Contador Auditor de UNAP, Diplomado en Planificación y Gestión Tributaria (U de Talca), Cursando Magister en Tributación (U. Finis Terrae), Jefe de Impuestos de DERCO S.A.

1.15. Co- Participantes

No Aplica

Firmas:

SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

- Estudiantes y Académicos de Ingeniería de Ejec. en Control de Gestión UNAP Santiago
- Ex alumnos de Contador Auditor y de Ingeniería de Ejecución en Control de Gestión de UNAP Santiago.
- Estudiantes y académicos de otras carreras CDV Santiago.
- Postulantes a carrera Ingeniería de Ejecución en Control de Gestión

2.2. Descripción del Proyecto

Charla Reforma Tributaria: Efecto en el Patrimonio Individual, está dirigida a estudiantes del CDV Santiago, ex alumnos de las carreras Contador Auditor e Ingeniería de Ejecución en Control de Gestión y Académicos. En esta actividad el relator expondrá en términos sencillos el efecto que se vislumbra tendría la Reforma Tributaria en el patrimonio de los individuos, por ejemplo en el trabajador dependiente, dueña de casa, estudiante, etc.

2.3. Objetivo

- Comprender el concepto general de la Reforma Tributaria, su implementación y entes involucrados
- Presentar el efecto que tendría la Reforma Tributaria en el patrimonio de los individuos,
- Crear sentido de pertenencia con nuestros alumnos y exalumnos.



2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

Proyecto busca generar vínculos con estudiantes y ex alumnos, crear sentido de pertenencia nuestros estudiantes y egresados, como también, generar instancias de conversación de temas contingentes o de actualidad.

2.5. Etapas y Metodologías a emplear

- Charlas: en la cual el relator expondrá aspectos principales de la Reforma Tributaria, identificando efectos e impactos a nivel del patrimonio individual, con apoyo audiovisual.

SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. COSTO TOTAL DEL PROYECTO \$ 20.000.-

Concepto	Valor Unitario	Frecuencia	Total
Coffe Break (Agua mineral, frutos secos, dulces)		1	\$20.000.-

3.2. Financiamiento del Proyecto

Facultad Ciencias Empresariales cuenta 1220201000 en el proyecto SANF06PRO 010102010900.

SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa x Educación a Distancia

Publicación Expos. o muestras Concurso



RODRIGO LASEN SANTOS
DIRECTOR

CENTRO DOCENTE Y DE VINCULACION
SANTIAGO

Santiago, 23 de Noviembre de 2015

